



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 115/2025, seguido a instancias de la mercantil Recreativos Anymatic, SL, que versa sobre resolución de procedimiento de revocación de autorizaciones en materia de juego. (2025060789)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 0000115/2025, seguido a instancias de la mercantil Recreativos Anymatic, SL, contra la Resolución de 3 de enero de 2025.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 6 de marzo de 2025.

La Directora General de Tributos,
FÁTIMA PABLOS MATEOS

• • •

